



Registrada en fichas y Planta 2

Universidad Nacional de Salta

SALTA, 14 de Mayo de 1984.

Facultad de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Expediente N° 8170/84.

Res. N° 135/84.

VISTO:

Que oportunamente se procedió a la prórroga de las designaciones de los Auxiliares Docentes de 2da. Categoría hasta el día 31 de Julio de 1984;

Que, con respecto a los Alumnos Auxiliares Adscriptos, se solicitó a los mismos presten su conformidad o no para una eventual prórroga de sus funciones, habiendo recibido respuesta afirmativa de parte de varios de ellos, según consta en las notas que corren agregadas a las presentes actuaciones;

Que, el Honorable Consejo Académico en su sesión del día 2 de Mayo de 1984, aconseje se proceda a la emisión de la pertinente resolución, procediendo a la prórroga de las designaciones de los Alumnos Auxiliares Adscriptos que manifestaron su conformidad para prestar colaboración en esta Facultad;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confieren los Artículos 54° y 58° de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar a partir del 1º de Febrero y hasta el 31 de Julio de 1984 las designaciones de los ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS efectuadas mediante las Resoluciones Nos. 058/83, 070/83 y 081/83, según el siguiente / detalle:

DEPARTAMENTO DE MATEMATICA

1. TARCAYA, Héctor Rubén
2. CLINIS, Daniel Oscar
3. ALFARO AGUERO, Américo Raúl
4. REY, Néstor Rubén
5. MIGUEZ, Gerardo Rodolfo

DEPARTAMENTO DE QUIMICA

1. BATULE, Liliana Verónica
2. VARGAS, Silvia Azucena
3. ALVAREZ, Susana Patricia
4. MURGIA, Marcela Cristina
5. DAVIES, Lillian Emilia
6. CARDOZO, Miguel Angel

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a cada uno de los Alumnos Auxiliares / Adscriptos mencionados en el Artículo 1º de la presente, a los Departamentos de Matemática y Química, y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.-



Lic. ELVIO E. ALANIS
SECRETARIO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. CARLOS A. BASTRE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas